



Guadalajara, Jalisco; a 26 de febrero 2021 dos mil veintiuno.

Asunto	Informes de actividades
Nº de Contrato	C.P.S.002/2021
Periodo	Del 01 al 28 de febrero de 2021.

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN

PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 002/2021 Célida Maribel Panduro González, con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso e) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 11 de enero de 2021 dos mil veinte.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- I. Apoyo en la actualización mensual de la información fundamental publicada por "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado y coadyuvar con las unidades administrativas en el proceso de publicación de su información, en el sitio web.
 - Se actualizó y publicó la información fundamental relativa a los Recursos de Revisión, Recursos de Transparencia, Recursos de Revisión de Datos Personales, informes de cumplimiento, tanto en la modalidad de versión pública, como en su modalidad de datos abiertos, correspondientes a las sesiones de Pleno que se llevaron a cabo en los meses de enero y febrero 2021.
 - Se publicó información financiera relativa a las pólizas, estados de cuenta, información presupuestal, información contable, información programática y estados de cuenta, correspondientes a enero y febrero 2021.
 - Publicación de contratos y addendums, correspondientes a los meses de diciembre 2020 y enero 2021
 - Publicación de los informes de asimilados, correspondientes al mes de enero 2021.
 - Publicación de las actas, acuerdos plenarios correspondientes a las sesiones de los meses de enero y febrero 2021.

- II. Apoyo en la elaboración de acuerdos de incompetencia de solicitudes de información pública.
- III. Apoyo en la integración de expedientes de solicitudes de información pública tramitadas ante "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado.
- IV. Apoyo en la elaboración del Inventario Documental para el trámite de archivo general de los años 2018 a 2020.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6		
Célida Maribel Panduro González Prestador de Servicios Asimilados	Carlos Alberto De Caso Muñoz Coordinador de Unidad de Transparencia	Mtro. Rocío Hernández Guerrero Director Jurídico y Unidad de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"